En Tibasosa, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura, para de conformidad con lo establecido en el artículo 60, de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. C-MT-CD-183-2025, que se referencia a continuación.

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	C-MT-CD-183-2025
CIUDAD Y FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	TIBASOSA, 1 de agosto de 2025
TIPO Y NUMERO DE ACTA	ACTA LIQUIDACION No. 05
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INTEGRANTE DEL GRUPO DE OPERARIOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS INCLUYENDO DESHIERBE, BARRIDO, PODA, ROCERÍA Y LIMPIEZA DE CUNETAS Y BORDILLOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ.
CONTRATISTA O CONVINENTE	OMAR ROJAS MESSA
C.C.Ó NIT	4151593
VALOR DEL INICIAL DEL CONTRATO	$11.667.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.667.000
TERMINO INCIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA DIAS (140) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
TERMINO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
TERMINO TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA (140) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	1 de Agosto de 2025
FECHA DE INICIO	1 de Agosto de 2024
FECHA DE ADICIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACION	19 de Diciembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ Secretario de Infraestructura Publica y Movilidad

A. ASPECTOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$11.667.000		
VALOR ADICIONAL			
VALOR ANTICIPO			
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			$1.667.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO		$11.667.000	$10.000.000,00

VALOR NO EJECUTADO			
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$11.667.000	$11.667.000	$11.667.000

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: Aplica constitución de garantías

Si __X__ NO _____ Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO	***COMPAÑÍA DE SEGUROS***	***POLIZA***	***VIGENCIA***
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINZACIONES LABORALES			
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES RCE DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			

B-2 AFECTACION PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	***RUBRO***	***VALOR TOTAL***	***VALOR AFECTADO***	***SALDO EN EL RUBRO***
2025000582	*23201010010302-02-124303 01-242056-0-20250000022381*	11.667.000	11.667.000	11.667.000
TOTAL		11.667.000	11.667.000	11.667.000

B-3 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES:

Durante el plazo de ejecución del convenio que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se cumplió con el objeto contractual en conformidad a las actividades establecidas en el contrato C-MT-CD-183-2025 de fecha 01/08/2025

D. OBSERVACIONES

Se anexa informe de contratista
Se anexa informe de supervisión
Se anexa planilla de seguidad

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato en liquidación se cumplió a satisfacción y que hasta la fecha de la presente acta las partes han dado cabal cumplimiento a las demás obligaciones inherentes al contrato, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto especialmente los relacionados con la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, El Contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamo contra El Municipio de Tibasosa y, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron previa lectura y aprobación.

EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal

OMAR ROJAS MESSA
C.C. No 4151593 de Tibasosa
Contratista

JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
C.C No. 1.065.314.021
Supervisor

ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG PROCESO DE APOYO – CONTRATACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTA DE LIQUIDACIÓN		[redacted]
Código:	Versión: 0	Página 1 de 3	

En Tibasosa, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la secretaria de Infraestructura, para de conformidad con lo establecido en el artículo 60, de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. C-MT-CD-115-2026, que se referencia a continuación.

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	C-MT-CD-115-2026
CIUDAD Y FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	TIBASOSA, 29 de enero de 2026
TIPO Y NUMERO DE ACTA	ACTA LIQUIDACION
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INTEGRANTE DEL GRUPO DE OPERARIOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS INCLUYENDO DESHIERBE, BARRIDO, PODA, ROCERÍA Y LIMPIEZA DE CUNETAS Y BORDILLOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ.
CONTRATISTA O CONVINENTE	OMAR ROJAS MESSA
C.C.Ó NIT	4151593
VALOR DEL INICIAL DEL CONTRATO	$11.948.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$5.796.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.744.000
TERMINO INCIAL DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
TERMINO ADICIONAL DEL CONTRATO	SESENTA Y CINCO (65) DIAS
TERMINO TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE DIAS (199) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	16 de febrero de 2026
FECHA DE ADICIÓN	30 de junio de 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	04 de septiembre de 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ Secretario de Infraestructura Publica y Movilidad

A. **ASPECTOS FINANCIEROS**

DESCRIPCIÓN	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$11.948.000		
VALOR ADICIONAL	$5.796.000		
VALOR ANTICIPO			

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			$446.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO			$17.298.000,00
VALOR NO EJECUTADO			
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			$00
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$17.744.000	$17.744.000	$17.744.000

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: Aplica constitución de garantías

SI X **NO** _____ Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO	***COMPAÑÍA DE SEGUROS***	***POLIZA***	***VIGENCIA***
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINZACIONES LABORALES			
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES RCE DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			

B-2 AFECTACION PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	***RUBRO***	***VALOR TOTAL***	***VALOR AFECTADO***	***SALDO EN EL RUBRO***
202600198	*23201010010319-62-124304-01-4002026-0-202500000022161*	$11.948.000	$11.948.000	$00
202600411	*23201010010319-06-124304-01-4002026-0-202500000022161*	$5.796.000	$5.796.000	$00
TOTAL		$17.744.000	$17.744.000	$00

B-3 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES:

Durante el plazo de ejecución del convenio que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se cumplió con el objeto contractual en conformidad a las actividades establecidas en el contrato C-MT-CD-115-2026 de fecha 29/01/2026

D. OBSERVACIONES

1. Por parte del contratista se anexa informes de: contratista, supervisión y planilla de seguridad social.
2. Se hace entrega de la documentación en digital a cargo del contratista en la carpeta compartida de la secretaria de infraestructura publica y de movilidad ruta de enlace:
   - INFRAESTRUCTURA 2026
   - CONTRATOS CPS ORNATO 2026
   - CPS OMAR ROJAS
3. La oficina de contratación y defensa jurídica verifica y avala que el contratista se encuentra al día con la base de datos de expedientes a cargo.

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato en liquidación se cumplió a satisfacción y que hasta la fecha de la presente acta las partes han dado cabal cumplimiento a las demás obligaciones inherentes al contrato, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto especialmente los relacionados con la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, El Contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamo contra El Municipio de Tibasosa y, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron previa lectura y aprobación.

EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal

OMAR ROJAS MESSA
C.C. No 4151593 de Tibasosa
Contratista

JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
C.C No. 1.056.314.021
Supervisor